



ACTA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD CELEBRADA EL DÍA 25 DE JUNIO 2009 (Aprobada en la reunión del de junio de 2009)

Siendo las 10:30 horas del 25 de Junio, en el aula 103, bajo la presidencia de la responsable de Garantía de Calidad de Centro Elena de Ortueta Hilberath, se reúnen las siguientes personas: Emilia Domínguez Rodríguez, Jesús Valverde Berrocoso, Víctor López Ramos habiendo excusado su ausencia Rosa Ameijeiras Saiz y Beatriz Martín Marín, y actuando como secretaria la responsable GCC, para tratar los siguientes puntos en el **ORDEN DEL DÍA**:

1. Informe de las distintas propuestas de procedimientos que deberían tratar las CGCT y los grupos de mejora

Se informó sobre la necesidad de planificar y definir los procesos de calidad a confeccionar por cada una de las comisiones -antropología, primaria, infantil, social, y títulos a extinguir- y grupos de mejora -practicum y formación continua, infraestructuras, servicios y bienes-.

Se acordó que la CGC se encargaría de elaborar los siguientes procesos: definir la política de calidad del Centro, difusión y publicación de la información sobre las titulaciones, análisis de resultados, y buzón de sugerencias y quejas.

Asimismo, en relación a las CGCT se establecieron los siguientes procesos a tratar: garantizar la calidad de los procesos formativos, y de acción tutorial. No obstante, estos procesos se implementarán una vez iniciados los títulos de grado. La CGCT de los títulos a extinguir junto con la de antropología además deberían redactar el proceso de suspensión de enseñanza así como los dos procesos indicados para las otras CGCT.

Y por último, en relación a los grupos de mejora se señaló que el grupo practicum y formación continua deberá confeccionar los procesos de prácticas externas, y de formación continua. En cambio, el grupo de mejora infraestructuras, servicios y bienes se responsabilizará de la elaboración del proceso de los recursos materiales y servicios propios del Centro.

La responsable de calidad señaló que en próxima reunión de la CGC se procedería a repartir las tareas de los distintos procesos a elaborar.



2. Aprobación de los criterios de Calidad del Centro

Se aprobó por unanimidad los siguientes apartados del Manual de Calidad del Centro: objeto, alcance, historia del centro, compromiso de calidad del Centro, organigrama y funciones, política de calidad del centro y definiciones y terminología.

3. Aprobación del acta de reunión anterior

Se aprobó el acta de la reunión celebrada el 17 de junio.

4. Otros asuntos de trámite. Ruegos y preguntas

Emilia Domínguez Rodríguez sugirió la elaboración de un calendario de trabajo en el cual se concretasen las tareas de cada uno de los miembros de las CGC.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 11:15 horas.

Fdo. Elena de Ortueta Hilberath
Responsable de Garantía de Calidad